

ESTUDIO DE
CASO

INDIA

Invertir en la justicia para las personas trabajadoras sexuales de la India

Resumen

En 2022, el Tribunal Supremo de India amplió los derechos de quienes ejercen el trabajo sexual en un caso histórico. La sentencia enfatizó que las personas trabajadoras sexuales tienen derecho a una vida digna, tal como garantiza la Constitución de la India. También aseguró una mejor protección para estas personas y ordenó a los gobiernos locales y estatales que organizaran talleres informativos sobre sus derechos. Esta sentencia transformadora fue impulsada por la persistente labor de incidencia de las organizaciones de personas trabajadoras sexuales, entre ellas el Comité Durbar Mahila Samanwaya (DMSC), una cooperativa con más de 65 000 integrantes.

En 2023, el presupuesto para programas de VIH aumentó en 7.5 millones de USD. Al ampliar los derechos de las personas trabajadoras sexuales (quienes se ven especialmente afectadas por el VIH/SIDA) y, posteriormente, invertir en un enfoque basado en la salud, India dio pasos importantes para dejar atrás un enfoque punitivo y avanzar hacia una respuesta que da prioridad a la comunidad, salud y justicia.

Estadísticas clave

14,000

personas fueron arrestadas cada año bajo la Ley de (Prevención de) Tráfico Inmoral de 1956, el 90% de las cuales eran mujeres.¹

\$111,299

En 2015, bajo la Ley de (Prevención de) Tráfico Inmoral, 241 mujeres fueron encarceladas en la India con un costo total de 111,229 USD.^{2,3}

>30%

Más del 30 % de todos los actos de violencia contra personas trabajadoras sexuales fueron cometidos por agentes de policía.⁴

130%

La tasa de ocupación de cárceles en India fue del 130% en 2021,⁵ tanto para mujeres como para hombres. La criminalización del trabajo sexual contribuyó al hacinamiento en las cárceles.

El enfoque punitivo

Las personas que ejercen el trabajo sexual son una población marginalizada clave que se ve particularmente afectada por el VIH/SIDA y por las políticas punitivas que criminalizan el trabajo sexual y las drogas. La Ley de (Prevención) del Tráfico Inmoral de la India (ITPA) criminalizó actividades esenciales para dedicarse al trabajo sexual, incluido el funcionamiento de establecimientos donde se ejerce el comercio sexual, la obtención de ingresos derivados del trabajo sexual o la solicitud de trabajo sexual.

Esta ley punitiva dio lugar al acoso y la violencia contra personas trabajadoras sexuales a manos de la policía. Más del 30% de los actos de violencia y abuso reportados contra esta población fueron cometidos por agentes policiales. Las fuerzas del orden a menudo empleaban agresiones físicas y humillaciones públicas durante las redadas, además de que coaccionaban las personas trabajadoras sexuales para que pagaran sobornos o realizaran actos sexuales para evitar ser detenidas.

En una encuesta realizada en 2016 a 3,000 personas trabajadoras sexuales que habían sufrido violencia policial, el 35% denunció violencia física por parte de la policía, el 37% amenazas verbales y el 20% se vio obligada a pagar sobornos.⁶ Además, muchas personas estuvieron expuestas a detenciones involuntarias en “hogares de rehabilitación” y a exámenes médicos.

En 2015, 241 mujeres fueron encarceladas bajo la ley ITPA con un costo total de 111,229 USD.⁷ La proporción de mujeres en prisión aumentó del 3.3% en 2000 al 4.3% en 2015.⁹ Las mujeres encarceladas bajo la ley ITPA fueron segregadas bajo la presunción de que podían ser una “mala influencia” para otras personas.

Las condiciones en las prisiones de la India violan los derechos humanos.¹⁰ Están extremadamente hacinadas, con una tasa de ocupación del 130% en 2021. La gran mayoría (77%) de las personas en prisión estaban en espera de juicio¹¹. Además, las personas en prisión tienen acceso limitado a los servicios de salud y la mortalidad es alta; más de 1,800 personas murieron en las cárceles de la India en 2018.¹²

Desafiando el enfoque punitivo

En 2011, el Tribunal Supremo de la India escuchó la apelación de un hombre declarado culpable del asesinato de una persona trabajadora sexual y condenado a cadena perpetua. Además de confirmar el veredicto, el tribunal impulsó una investigación destinada a mejorar las condiciones de las personas trabajadoras sexuales, combatir la trata de personas y proporcionar rutas de salida para quienes deseen dejar esta actividad.

Las consultas posteriores se prolongaron durante varios años y culminaron en un conjunto de recomendaciones basadas en las aportaciones y experiencias de personas trabajadoras sexuales. El Comité Durbar Mahila Samanwaya (DMSC), una cooperativa de personas trabajadoras sexuales con más de 65,000 integrantes con sede en Sonagachi, el distrito de luz roja más grande de la India, desempeñó un papel crucial en estas consultas. Bharti Dey, secretaria del DMSC en ese momento, contribuyó al panel designado por el Tribunal Supremo centrado en abordar los desafíos legales a los que se enfrentan las personas trabajadoras sexuales.¹³

DMSC desafió constantemente el enfoque punitivo a través de la organización de base dirigida por pares. Involucraron tanto a oficiales de policía de bajo nivel como a comisarios de alto nivel sobre las redadas policiales innecesarias, el acoso injustificado, la extorsión y la violencia sufrida las personas trabajadoras sexuales. Además de buscar la despenalización y el reconocimiento del trabajo sexual como profesión, DMSC pidió apasionadamente un cambio en la asignación de recursos: una reorientación de las medidas punitivas y una inversión en programas de salud y comunitarios. DMSC trabajó con los medios de comunicación y los responsables políticos a nivel estatal y distrital. Desarrollaron canales de comunicación con la Autoridad Nacional de Servicios Jurídicos y la Autoridad de Servicios Jurídicos del Distrito. También se reunieron con concejales locales, miembros de la Asamblea Legislativa, miembros del Parlamento y ministros.

Otras organizaciones que participan en la defensa de los derechos de personas trabajadoras sexuales son la Red Nacional de Personas Trabajadoras Sexuales (NNSW), Sampada Grameen Mahila Sanstha (SANGRAM), la Red Panindia de Personas Trabajadoras Sexuales (AINSW) y Veshya Anyay Mukti Parishad (VAMP).

Promoviendo el cambio

En mayo de 2022, el Tribunal Supremo de la India dictaminó que las personas trabajadoras sexuales tienen derecho a la protección legal, lo que marca un punto de inflexión significativo para la defensa de sus derechos.¹⁴ El veredicto enfatizó que tienen derecho a una vida digna, tal como lo garantiza el artículo 21 de la Constitución de la India. Expresando su preocupación por el trato duro y violento por parte de la policía, el Tribunal Supremo instó a los organismos encargados de hacer cumplir la ley a que se informaran sobre los derechos humanos y constitucionales de las personas trabajadoras sexuales, exigiendo que fueran tratadas con respeto e igualdad.

El Tribunal Supremo también ordenó a los gobiernos locales y estatales que organizaran talleres educativos

sobre sus derechos y realizar encuestas para recabar información de la comunidad de personas que ejercen el trabajo sexual. Además, estableció que las personas trabajadoras sexuales debían participar activamente en la elaboración de las políticas que les afecten. El tribunal afirmó el principio de igualdad de derechos, subrayando que las autoridades tenían prohibido separar a hijas e hijos de sus madres únicamente por el hecho de ejercer el trabajo sexual. El tribunal también prohibió la práctica de arrestar y confinar por la fuerza, de manera no voluntaria, a personas trabajadoras sexuales en “hogares de rehabilitación”.

Invertiendo en la comunidad, salud y justicia

En 2023, el gobierno indio aumentó en 7.5 millones de USD su financiamiento nacional para su programa contra el VIH.¹⁵ El programa incluye pruebas y tratamiento del VIH, terapia con agonistas opioides e intervenciones específicas para grupos de alto riesgo, como trabajadoras sexuales, personas que se inyectan drogas, personas trans y de género diverso, y hombres gais, bisexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. La Organización Nacional de Control del SIDA (NACO), una división del Ministerio de Salud y Bienestar Familiar, dirige el programa del VIH y trabaja en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios.

Impacto

Los esfuerzos de incidencia de DMSC y otras organizaciones de personas trabajadoras sexuales dieron como resultado un fallo histórico, que afirma los derechos de las personas trabajadoras sexuales y desafía la brutalidad y el acoso policial. El fallo reconoce que las personas que ejercen el trabajo sexual tienen derecho a una vida digna. Las iniciativas recientemente financiadas tienen como objetivo empoderarles y proporcionarles apoyo sanitario y social. Aunque es demasiado pronto para evaluar el impacto total de esta sentencia, es un paso importante para alejarse de la criminalización del trabajo sexual. De este modo, la sentencia allana el camino para reducir gastos innecesarios relacionados con el sistema jurídico penal, al tiempo que fomenta la mejora de las estrategias de prevención y atención del VIH.

Referencias

- 1 Banerji, V., 2018. Status and remedies of female sex workers: an Indian perspective. Available at: <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/7b8b62ef-813e-4921-8920-14701aa6adfd/content>
- 2 News Laundry. How much is spent on a prisoner in India? Available at: <https://www.newslaundry.com/2016/06/22/how-much-is-spent-on-a-prisoner-in-india>
- 3 Ministry of Women and Child Development, Government of India. Women in Prison. Available at: <https://wcd.nic.in/sites/default/files/Prison%20Report%20Compiled.pdf>
- 4 OHCHR. Violence Faced by Sex Workers in India. Joint Stakeholder Submission. Available at: <https://uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=3721&file=EnglishTranslation>
- 5 World Prison Brief Data: India. Available at: <https://www.prisonstudies.org/country/india>
- 6 OHCHR. Violence Faced by Sex Workers in India. Joint Stakeholder Submission. Available at: <https://uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=3721&file=EnglishTranslation>
- 7 News Laundry. How much is spent on a prisoner in India? Available at: <https://www.newslaundry.com/2016/06/22/how-much-is-spent-on-a-prisoner-in-india>
- 8 Ministry of Women and Child Development, Government of India. Women in Prison. Available at: <https://wcd.nic.in/sites/default/files/Prison%20Report%20Compiled.pdf>
- 9 World Prison Brief Data: India. Available at: <https://www.prisonstudies.org/country/india>
- 10 OHCHR. Violence Faced by Sex Workers in India. Joint Stakeholder Submission. Available at: <https://uprdoc.ohchr.org/uprweb/downloadfile.aspx?filename=3721&file=EnglishTranslation>
- 11 World Prison Brief Data: India. Available at: <https://www.prisonstudies.org/country/india>
- 12 The Wire. Poor Medical Care for Prisoners Explains Why Number of Custodial Deaths Is Only Rising. Available at: <https://thewire.in/rights/prison-custodial-death-medical-care>
- 13 Durbar. Available at: <https://durbar.org/>
- 14 Patnaik, S., 2023. Sex-workers defying patriarchy and challenging state reform and rehabilitation projects in India: voices from the margins. Available at: <https://repository.graduateinstitute.ch/record/301083/files/sex-workers-defying-patriarchy-and-challenging-state-reform-and-rehabilitation-projects-in-india-12883.pdf>
- 15 Ministry of Health and Family Welfare Budget 2023. Available at: <https://www.indiabudget.gov.in/doc/eb/sbe46.xls>

Este es uno de varios estudios de caso que recopilan las experiencias de gobiernos y donantes de todo el mundo que están dejando atrás los enfoques punitivos hacia las drogas, y están invirtiendo en programas que priorizan la comunidad, salud y justicia. Estos casos de estudio no buscan ser exhaustivos, sino mostrar ejemplos concretos de desinversión e inversión efectivas, así como de estrategias asociadas de incidencia.

**DIVEST FROM
THE UNJUST
DRUG WAR.**



**INVEST IN
JUSTICE.**